

ANUNCIO de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, mediante el que se notifica la Resolución DGADM/SGCIA/SAMA 16/09/2021 por la que se revoca la resolución de la DGADM/SGCIA/SAMA 21/07/2020, por la que se tienen por desistidos por no subsanación en plazo, de su solicitud inicial e ayuda o participación el régimen de la Medida 10: Agroambiente y Clima, operación 10.1.8.2 Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves de los arrozales andaluces, campaña 2018, previstas en la orden de 26 de mayo de 2015.

Por el presente anuncio, la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, de la Resolución **DGADM/SGCIA/SAMA 16/09/2021** por la que se revoca la resolución de la **DGADM/SGCIA/SAMA 21/07/2020**, por la que se tienen por desistidos por no subsanación en plazo, de su solicitud inicial de ayuda o participación en el régimen de la **Medida 10: Agroambiente y Clima, operación 10.1.8.2 Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves de los arrozales andaluces, campaña 2018**, previstas en la orden de 26 de mayo de 2015.

Este anuncio, está publicado en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en la dirección: <https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollo-sostenible/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/suaa.html> de conformidad a lo establecido en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre.

11 NOV 2021

Firmado: La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados



María Consolación Vera Sánchez 4